



Bogotá, D.C., 3 de agosto de 2021

Doctor  
CARLOS MARIO ESTRADA MOLINA  
Director  
Servicio Nacional del Aprendizaje - SENA  
servicioalciudadano@sena.gov.co

Asunto: Traslado Cuestionario Proposición 01 de 2021 sobre las "Problemáticas Actuales que sufre la industria textil en nuestro país". Radicado MEN 2021-ER-248696.

Respetado Director, reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, remito a su Despacho la proposición enunciada en el asunto, para que en el marco de su competencia emita respuesta a la pregunta 49 del Cuestionario dirigido al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que señala:

**49. ¿Existen convenios con entidades educativas para capacitar al personal que requiere manejar maquinaria especializada dentro del sector textil colombiano? Sírvase discriminar cada uno de ellos.**

**49.1. Si hay convenios, ¿cuáles son las entidades educativas que capacitan al personal?**

**49.2. ¿Cuántas personas se capacitan en esta área anualmente en las diferentes entidades educativas?**

Agradecemos que la respuesta se remita dentro del término señalado en el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992, directamente a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes y nos remita copia a esta Subdirección.

Atentamente,

**WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO**  
Subdirector Técnico  
Subdirección de Desarrollo Sectorial de la Educación

Folios: 2  
Anexos:  
Nombre anexos: Oficio 2021-ER-248696 Proposición 01-21.pdf  
Elaboró: RUBEN DARIO MORENO MARTINEZ



**Radicado No. 2021-EE-281404**  
2021-08-03 01:52:51 p. m.

Copia interna:  
MAURICIO JOSUE RAMIREZ CABANA - Contratista